

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE LA DOMÓTICA DE LA REFORMA DE LAS HABITACIONES 13 A 17 DEL HOSPITAL DE COSLADA DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚM. 151.

Licitación pública convocada: Obras de instalación de la domótica de la reforma de las habitaciones 13 a 17 del Hospital de Coslada de Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Forma: Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	19/07/2018	19/07/2018	UUID 2018-247621

Sesión: Quinta

Fecha: 8 de octubre de 2018

Hora de inicio: 08:00 horas

• **Asistentes:**

Presidente/a	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado.
Vocal	Miquel Solanellas Donato, Director del Área Técnica de Dirección de Contratación.
Vocal	Jesús García Vela, Director Funcional de Infraestructuras y Equipamientos
Secretario/a	Juan Carlos Morales Montoya, Abogado de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Asignación de la puntuación obtenida por la empresa licitadora en relación con el sobre 3, que contiene la documentación cuya valoración se encuentra sometida a fórmulas automáticas.
- ✓ Propuesta de adjudicación en base a la puntuación obtenida por la empresa licitadora.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación, a las 08:00 horas, con la finalidad de proceder al examen del Informe de valoración de los criterios de valoración sometidos a fórmulas automáticas y asignar las puntuaciones totales de las empresas admitidas a la licitación de referencia.

2. La Presidenta de la Mesa recuerda a los miembros de la misma que en el acto público se procedió a la comunicación de las puntuaciones obtenidas por la empresa licitadora en relación con la documentación que integraba los sobres 2 y cuya ponderación se encuentra sometida a juicios de valor.

3. Desarrollo de la valoración:

Se indican, en primer lugar, los resultados obtenidos de aplicar las fórmulas indicadas en los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos que rigen la presente contratación, siendo la siguiente puntuación la obtenida por las empresas licitadoras:

1. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS:.....hasta 74 puntos

PANTALEÓN GONZÁLEZ CARRIÓN S.L.	72,00 puntos
--	---------------------

Una vez obtenida la puntuación de aquellos criterios sometidos a fórmulas automáticas, se procede a incorporar a dichos criterios el resultado obtenido por las empresas licitadoras en relación con los criterios sometidos a un juicio de valor, que ya fueron valorados por la Mesa y comunicados a las empresas licitadoras interesadas en el acto público, siendo el resultado total obtenido el siguiente:

2 . CRITERIOS SOMETIDOS A UN JUICIO DE VALOR:.....hasta 26 puntos

PANTALEÓN GONZÁLEZ CARRIÓN S.L.	11,30 puntos
--	---------------------

1. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS:.....hasta 74 puntos

PANTALEÓN GONZÁLEZ CARRIÓN S.L.	72,00 puntos
--	---------------------

VALORACIÓN TOTAL:.....hasta 100 puntos

PANTALEÓN GONZÁLEZ CARRIÓN S.L.	83,30 puntos
--	---------------------

Una vez obtenida la puntuación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, como órgano de asistencia, proponer y elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato de Obras de instalación de la domótica de la reforma de las habitaciones 13 a 17 del Hospital de Coslada de Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151, a la empresa PANTALEÓN GONZÁLEZ CARRIÓN, S.L. por un

importe de 60.999,37 IVA excluido y (73.809,23, IVA incluido), en cumplimiento del art. 317 de la LCSP.

Finalizado el examen de los sobre presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 9:00 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretario, levanto acta.

Firma

Visto bueno

Juan Carlos Morales Montoya
Secretario

Adriana Bronte Peñalva
Presidenta